

Hospital Nacional de Chalchuapa

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Garantizar el derecho a la salud a través de una atención médica de alta calidad a los usuarios mediante la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a la salud de las personas con base al componente relevante de la Red Integrada e Integral de Servicios del Sistema Nacional de Salud, considerando la eficiencia y eficacia, con carácter solidario y equitativo.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos económicos asignados serán destinados a cubrir necesidades prioritarias de la Institución relacionadas a la atención directa de pacientes, logrando la satisfacción de necesidades en la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.

3. Objetivos

Garantizar una prestación de servicios de salud hospitalarios de segundo nivel de atención con calidad y calidez a toda la población del área geográfica de influencia de la Red Integral e Integrada de servicios de Salud (RIISS) Chalchuapa, con énfasis en las áreas preventiva, curativa y de rehabilitación para promover un acceso equitativo a todas las personas.

Brindar atención médica-hospitalaria de calidad a la población de su área geográfica de influencia, mediante la atención curativa y de rehabilitación, conforme a las políticas de salud establecidas.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		120,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	120,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		30,000
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	7,200	
157 Otros Ingreso no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	22,800	
16 Transferencias Corrientes		6,442,435
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	6,442,435	
Total		6,592,435

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	644,125		644,125
02	Servicios Integrales en Salud	Director	5,502,395	150,000	5,652,395
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	295,915		295,915
Total			6,442,435	150,000	6,592,435

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	6,592,435
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	6,592,435
Remuneraciones	5,011,379
Bienes y Servicios	1,581,056
Total	6,592,435

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		644,125
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y verificar el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y la utilización óptima de los recursos disponibles.	644,125
02 Servicios Integrales en Salud		5,652,395
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta integral, preventiva, curativa y de rehabilitación en las áreas de Medicina, Cirugía, Pediatría y Gineco-Obstetricia.	570,920
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención curativa y de rehabilitación en las áreas de hospitalización según la capacidad instalada.	5,081,475
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		295,915
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia"	295,915
Total		6,592,435

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	287,240	356,885	644,125
2025-3223-3-01-01-21-1 Fondo General		287,240	356,885	644,125
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria	4,428,224	1,224,171	5,652,395
2025-3223-3-02-01-21-1 Fondo General		563,965	6,955	570,920
02-21-1 Fondo General		3,864,259	1,067,216	4,931,475
2 Recursos Propios	Atención Hospitalaria		150,000	150,000
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	295,915		295,915
2025-3223-3-03-01-21-1 Fondo General		295,915		295,915
Total		5,011,379	1,581,056	6,592,435

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	7	31,515			7	31,515
401.00 - 450.99	7	35,405	3	15,100	10	50,505
451.00 - 500.99	1	5,970	5	27,785	6	33,755
501.00 - 550.99	2	12,865	1	6,310	3	19,175
551.00 - 600.99	1	7,165	45	308,770	46	315,935
601.00 - 650.99	5	37,920	1	7,645	6	45,565
651.00 - 700.99	3	24,770	11	90,505	14	115,275
701.00 - 750.99	6	52,545	2	17,505	8	70,050
751.00 - 800.99	10	92,550			10	92,550
801.00 - 850.99	5	49,500	3	29,440	8	78,940
851.00 - 900.99	4	42,030	1	10,810	5	52,840
901.00 - 950.99			2	22,115	2	22,115
951.00 - 1,000.99	4	47,115	4	46,780	8	93,895
1,001.00 - 1,100.99	4	50,420	9	112,330	13	162,750
1,101.00 - 1,200.99	7	97,530	3	41,675	10	139,205
1,201.00 - 1,300.99	6	91,100	17	259,050	23	350,150
1,301.00 - 1,400.99	8	129,795			8	129,795
1,401.00 - 1,500.99	5	86,575	1	16,830	6	103,405
1,501.00 - 1,600.99	4	75,400	3	54,180	7	129,580
1,601.00 - 1,700.99	5	99,735			5	99,735
1,701.00 - 1,800.99	1	20,565			1	20,565
1,801.00 - 1,900.99	5	111,075			5	111,075
1,901.00 - 2,000.99	2	47,310			2	47,310
2,001.00 - 2,100.99	7	171,925			7	171,925
2,101.00 - 2,200.99	5	129,985			5	129,985
2,201.00 - 2,300.99	6	162,915			6	162,915
2,301.00 en adelante	31	1,009,020			31	1,009,020
Total	151	2,722,700	111	1,066,830	262	3,789,530

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	33,550
Personal Técnico	118	102	220	3,189,955
Personal Administrativo	16	6	22	370,355
Personal de Servicio	16	3	19	195,670
Total	151	111	262	3,789,530